

ÍNDICE

DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 1, de 2003. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo	11
TÍTULO PRELIMINAR	12

LIBRO I

DEL CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO Y DE LA CAPACITACIÓN LABORAL

TÍTULO	I. Del contrato individual de trabajo	19
CAPÍTULO	I. Normas generales	19
CAPÍTULO	II. De la capacidad para contratar y otras normas relativas a la protección del trabajo de niños, niñas y adolescentes	24
CAPÍTULO	III. De la nacionalidad de los trabajadores	30
CAPÍTULO	IV. De la jornada de trabajo	31
§	1°. Jornada ordinaria de trabajo	31
§	2°. Horas extraordinarias	38
§	3°. Descanso dentro de la jornada	40
§	4°. Descanso semanal	41
§	5°. Jornada parcial	47
CAPÍTULO	V. De las remuneraciones	50
CAPÍTULO	VI. De la protección a las remuneraciones	55
CAPÍTULO	VII. Del feriado anual y de los permisos	63
TÍTULO	II. De los contratos especiales	68
CAPÍTULO	I. Del contrato de aprendizaje	68
CAPÍTULO	II. Del contrato de trabajadores agrícolas	70
§	1°. Normas generales	70
§	2°. Normas especiales para los trabajadores agrícolas de temporada	73

CAPÍTULO	III.	Del contrato de los trabajadores embarcados o gente de mar y de los trabajadores portuarios eventuales	75
§	1º.	Del contrato de embarco de los oficiales y tripulantes de las naves de la Marina Mercante Nacional	75
§	2º.	Del contrato de los trabajadores portuarios eventuales	83
CAPÍTULO	IV.	Del contrato de los trabajadores de artes y espectáculos	90
CAPÍTULO	V.	Del contrato de trabajadores de casa particular	93
CAPÍTULO	VI.	Del contrato de los deportistas profesionales y trabajadores que desempeñan actividades conexas	98
§	1º.	Definiciones	98
§	2º.	Forma, contenido y duración del contrato de trabajo	99
§	3º.	De la periodicidad en el pago de las remuneraciones	100
§	4º.	Cesiones temporales y definitivas	100
§	5º.	Del derecho de información y pago por subrogación	101
§	6º.	Del reglamento interno de orden, higiene y seguridad	102
CAPÍTULO	VII.	Del contrato de tripulantes de vuelo y de tripulantes de cabina de aeronaves comerciales de pasajeros y carga	102
CAPÍTULO	VIII.	Del contrato de teleoperadores	109
CAPÍTULO	IX.	Del trabajo a distancia y teletrabajo	112
TÍTULO	III.	Del reglamento interno y la inclusión laboral de personas con discapacidad	117
CAPÍTULO	I.	Del reglamento interno	117
CAPÍTULO	II.	De la inclusión laboral de personas con discapacidad	121
TÍTULO	IV.	Del servicio militar obligatorio	124
TÍTULO	V.	De la terminación del contrato de trabajo y estabilidad en el empleo	124
TÍTULO	VI.	De la capacitación ocupacional	143
TÍTULO	VII.	Del trabajo en régimen de subcontratación y del trabajo en empresas de servicios transitorios	145
§	1º.	Del trabajo en régimen de subcontratación	145
§	2º.	De las empresas de servicios transitorios, del contrato de puesta a disposición de trabajadores y del contrato de trabajo de servicios transitorios	148
Normas generales			157

LIBRO II

DE LA PROTECCIÓN A LOS TRABAJADORES

TÍTULO	I.	Normas generales	159
TÍTULO	II.	De la protección a la maternidad, la paternidad y la vida familiar	164
TÍTULO	III.	Del seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales	178
TÍTULO	IV.	De la investigación y sanción del acoso sexual	179
TÍTULO	V.	De la protección de los trabajadores de carga y descarga de manipulación manual	180

LIBRO III

DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES

TÍTULO	I. De las organizaciones sindicales	183
CAPÍTULO	I. Disposiciones generales	183
CAPÍTULO	II. De la constitución de los sindicatos	187
CAPÍTULO	III. De los estatutos	192
CAPÍTULO	IV. Del directorio	194
CAPÍTULO	V. De las asambleas	201
CAPÍTULO	VI. Del patrimonio sindical	202
CAPÍTULO	VII. De las federaciones y confederaciones	205
CAPÍTULO	VIII. De las centrales sindicales	209
CAPÍTULO	IX. De las prácticas antisindicales y de su sanción	213
CAPÍTULO	X. De la disolución de las organizaciones sindicales	219
CAPÍTULO	XI. De la fiscalización de las organizaciones sindicales y de las sanciones	220
TÍTULO	II. Del delegado del personal	220

LIBRO IV

DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

TÍTULO	I. Normas generales	221
TÍTULO	II. Derecho a información de las organizaciones sindicales	225
TÍTULO	III. De los instrumentos colectivos y de la titularidad sindical	227
TÍTULO	IV. El procedimiento de negociación colectiva reglada	230
CAPÍTULO	I. Reglas generales	230
CAPÍTULO	II. Oportunidad para presentar el proyecto y plazo de la negociación	232
CAPÍTULO	III. De la respuesta del empleador	233
CAPÍTULO	IV. Impugnaciones y reclamaciones	235
CAPÍTULO	V. Período de negociación	236
CAPÍTULO	VI. Derecho a huelga	237
CAPÍTULO	VII. Limitaciones al ejercicio del derecho a huelga	243
TÍTULO	V. Reglas especiales para la negociación colectiva de los trabajadores afiliados a sindicatos interempresa, y de la negociación colectiva de los trabajadores eventuales, de temporada y de obra o faena transitoria	247
CAPÍTULO	I. De la negociación colectiva del sindicato interempresa y de los trabajadores afiliados a sindicatos interempresa	247
CAPÍTULO	II. De la negociación colectiva de los trabajadores eventuales, de temporada y de obra o faena transitoria	248
TÍTULO	VI. De los pactos sobre condiciones especiales de trabajo	251

TÍTULO	VII. De la mediación, la mediación laboral de conflictos colectivos y el arbitraje	253
CAPÍTULO	I. De la mediación	253
CAPÍTULO	II. De la mediación laboral de conflictos colectivos	254
CAPÍTULO	III. Del arbitraje	255
TÍTULO	VIII. De los procedimientos judiciales en la negociación colectiva	259
TÍTULO	IX. De las prácticas desleales y otras infracciones en la negociación colectiva y su sanción	261
TÍTULO	X. De la presentación efectuada por federaciones y confederaciones	264

LIBRO V

DE LA JURISDICCIÓN LABORAL

TÍTULO	I. De los juzgados de letras del trabajo y de cobranza laboral y previsional y del procedimiento	267
CAPÍTULO	I. De los juzgados de letras del trabajo y de los juzgados de cobranza laboral y previsional	267
CAPÍTULO	II. De los principios formativos del proceso y del procedimiento en juicio del trabajo	274
§	1°. De los principios formativos del proceso.	274
§	2°. Reglas comunes	276
§	3°. Del procedimiento de aplicación general	282
§	4°. Del cumplimiento de la sentencia y de la ejecución de los títulos ejecutivos laborales.	293
§	5°. De los recursos	296
§	6°. Del procedimiento de tutela laboral	301
§	7°. Del procedimiento monitorio	306
TÍTULO	II. Del procedimiento de reclamación de multas y demás resoluciones administrativas	309
TÍTULO FINAL.	De la fiscalización, de las sanciones y de la prescripción	310
ARTÍCULOS TRANSITORIOS	320

ÍNDICE DEL APÉNDICE

DECRETO LEY N° 2.757. Establece normas sobre asociaciones gremiales . . .	331
Disposiciones transitorias	343
LEY N° 19.518. Fija nuevo Estatuto de Capacitación y Empleo	345
TÍTULO PRELIMINAR	346
§ 1º. Normas generales	346
§ 2º. Del Consejo Nacional de Capacitación	348
TÍTULO I. De la capacitación	349
§ 1º. Normas generales	349
§ 2º. De los Comités Bipartitos de Capacitación	351
§ 3º. De los Organismos Técnicos de Capacitación y de los Organismos Técnicos Intermedios para Capacitación	353
§ 4º. De la Capacitación y su Financiamiento	359
§ 5º. De la Capacitación Financiada Directamente por el Estado y del Fondo Nacional de Capacitación	366
TÍTULO II. De la información laboral	378
TÍTULO III. De las infracciones y sanciones	379
TÍTULO IV. Del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo	382
TÍTULO FINAL	388
Disposiciones transitorias	389
LEY N° 16.744. Seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales	395
TÍTULO I. Obligtoriedad, personas protegidas y afiliación	396
§ 1º. Obligtoriedad	396
§ 2º. Personas protegidas	396
§ 3º. Afiliación	399
TÍTULO II. Contingencias cubiertas	399
TÍTULO III. Administración	401
TÍTULO IV. Cotización y financiamiento	404
TÍTULO V. Prestaciones	408

§	1º. Definiciones	408
§	2º. Prestaciones médicas	410
§	3º. Prestaciones por incapacidad temporal	411
§	4º. Prestaciones por invalidez	412
§	5º. Prestaciones por supervivencia	414
§	6º. Cuota mortuoria	417
§	7º. Normas generales	417
TÍTULO	VI. Evaluación, revaluación y revisión de incapacidades	419
TÍTULO	VII. Prevención de riesgos profesionales	421
TÍTULO	VIII. Disposiciones finales	427
§	1º. Administración delegada	427
§	2º. Procedimiento y recursos	428
§	3º. Prescripción y sanciones	432
§	4º. Disposiciones varias	432
TÍTULO	IX.	436
ARTÍCULOS TRANSITORIOS	438
LEY Nº 17.322.	Normas para la cobranza judicial de cotizaciones, aportes y multas de las instituciones de seguridad social	443
ARTÍCULOS TRANSITORIOS	468
DECRETO LEY Nº 3.500.	Establece nuevo sistema de pensiones	471
TÍTULO	I. Normas generales	472
TÍTULO	II. De los beneficiarios y causantes	475
TÍTULO	III. De las cotizaciones de los depósitos de ahorro previsional voluntario, del ahorro previsional voluntario colectivo y de la cuenta de ahorro voluntario	488
	1. De las cotizaciones	488
	2. De las cotizaciones voluntarias, de los depósitos convenidos y de los depósitos de ahorro previsional voluntario	500
	3. Del ahorro previsional voluntario colectivo	505
	4. De la cuenta de ahorro voluntario	514
TÍTULO	IV. De las Administradoras de Fondos de Pensiones	520
TÍTULO	V. Del financiamiento de las pensiones	583
TÍTULO	VI. De las pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia	595
§	1º. De la renta vitalicia inmediata y de la renta vitalicia inmediata con retiro programado	601
§	2º. De la renta temporal con renta vitalicia diferida	605
§	3º. Del retiro programado	608
§	4º. De las pensiones de invalidez	610
§	5º. De las pensiones de sobrevivencia	612
§	6º. Disposiciones especiales	615
§	7º. Disposiciones generales	622
TÍTULO	VII. De los beneficios garantizados por el Estado	624
TÍTULO	VIII. De las disposiciones especiales relacionadas con otros beneficios previsionales	626

TÍTULO	IX. De los afiliados independientes y voluntarios	630
§	1º. De los afiliados independientes	630
§	2º. Del afiliado voluntario	640
TÍTULO	X. Del control	643
TÍTULO	XI. De la Comisión Clasificadora de Riesgo	654
TÍTULO	XII. De las sociedades anónimas cuyas acciones pueden ser adquiridas con los recursos de los fondos de pensiones	664
	1. De las sociedades	664
	2. Del compromiso de desconcentración	669
	3. De las sociedades anónimas inmobiliarias	671
TÍTULO	XIII. De la custodia de los títulos y valores del Fondo de Pensiones	671
TÍTULO	XIV. De la regulación de conflictos de intereses	674
TÍTULO	XV. De la licitación para la administración de cuentas de capitalización individual	690
TÍTULO	XVI. Del consejo técnico de inversiones	694
TÍTULO	XVII. De la asesoría previsional	697
TÍTULO	XVIII. Disposiciones transitorias	709
DECRETO LEY N° 3.501.	Fija nuevo sistema de cotizaciones previsionales y deroga disposiciones legales que indica	723
	Disposiciones transitorias	754
DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 44.	Establece normas comunes para subsidios por incapacidad laboral de los trabajadores dependientes del sector privado	757
	Artículos transitorios	766
DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 150.	Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre sistema único de prestaciones familiares y sistema de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores privado y público, contenidas en los decretos leyes N°s 307 y 603, ambos de 1974	769
TÍTULO	I. Sistema único de prestaciones familiares	770
§	Primero. Del sistema, sus beneficiarios y causantes	770
§	Segundo. Del financiamiento, programación y administración del sistema	777
TÍTULO	II. Sistema de subsidios de cesantía	783
§	Primero. Del régimen de subsidios de cesantía para los trabajadores del sector privado	783
§	Segundo. Del régimen de subsidio de cesantía para los trabajadores del sector público	790
§	Tercero. Disposiciones comunes	793
TÍTULO	III. Vigencia	794
	Disposiciones transitorias	794

LEY N° 19.260. Modifica Ley N° 17.322 y Decreto Ley N° 3.500, de 1980, y dicta otras normas de carácter previsional	797
LEY N° 19.345. Dispone aplicación de la Ley N° 16.744, sobre seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, a trabajadores del sector público que señala	801
LEY N° 19.728. Establece un seguro de desempleo	807
TÍTULO I. Del régimen de seguro de cesantía	807
§ 1°. De las personas protegidas	808
§ 2°. Del financiamiento del seguro	808
§ 3°. De las prestaciones financiadas con cargo a la cuenta individual por cesantía	815
§ 4°. Normas especiales de protección para los trabajadores contratados a plazo o para una obra, trabajo o servicio determinado	821
§ 5°. De las prestaciones con cargo al Fondo de Cesantía Solidario	821
§ 6°. De la administración	829
§ 7°. Normas generales	840
§ 8°. De la Comisión de Usuarios	844
§ 9°. De la Inversión de los Fondos de Cesantía y de Cesantía Solidario	846
TÍTULO II. Disposiciones generales	854
TÍTULO III. Del Sistema de Información Laboral y la Bolsa Nacional de Empleo	855
Disposiciones transitorias	858
LEY N° 20.255. Establece reforma previsional	861
TÍTULO I. Sobre el sistema de pensiones solidarias	861
§ 1°. Definiciones	861
§ 2°. Pensión básica solidaria de vejez	863
§ 3°. Aporte previsional solidario de vejez	866
§ 4°. Pensión básica solidaria de invalidez	871
§ 5°. Aporte previsional solidario de invalidez	872
§ 6°. De las normas comunes del sistema solidario de vejez e invalidez y otras disposiciones	875
§ 7°. Modificaciones en el decreto ley N° 3.500, de 1980, en materia de beneficios garantizados por el Estado	882
TÍTULO II. Sobre institucionalidad pública para el Sistema de Previsión Social	882
§ 1°. De los organismos públicos del Sistema de Previsión Social	882
§ 2°. Del Ministerio del Trabajo y Previsión Social	882
§ 3°. Comisión de usuarios del Sistema de Pensiones	884

	§	4º. Fondo para la educación previsional	885
	§	5º. De la Superintendencia de Pensiones	886
	§	6º. Del Instituto de Previsión Social y del Instituto de Seguridad Laboral	889
	§	7º. De los centros de atención previsional integral	893
	§	8º. Del consejo consultivo previsional	896
TÍTULO		III. Normas sobre equidad de género y afiliados jóvenes . . .	899
	§	1º. Bonificación por hijo para las mujeres	899
	§	2º. Compensación económica en materia previsional en caso de nulidad o divorcio	901
	§	3º. Subsidio previsional a los trabajadores jóvenes	902
	§	4º. Equidad en el seguro de invalidez y sobrevivencia del decreto ley N° 3.500, de 1980	904
TÍTULO		IV. Sobre la obligación de cotizar de los trabajadores independientes	904
TÍTULO		V. Sobre beneficios previsionales, ahorro previsional voluntario colectivo, inversiones, seguro de invalidez y sobrevivencia y competencia	909
	§	1º. Modificaciones al decreto ley N° 3.500, de 1980	909
	§	2º. Modificaciones a la Ley sobre Impuesto a la Renta contenida en el artículo 1º del decreto ley N° 824, de 1974 . . .	910
	§	3º. Modificaciones a la Ley General de Bancos	910
	§	4º. Modificaciones en la ley N° 17.322	910
	§	5º. Modificaciones en la Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios	910
	§	6º. Modificaciones en la Ley de Seguros	911
TÍTULO		VI. Otras normas	911
	§	1º. De la responsabilidad de alcaldes y otras autoridades . . .	911
	§	2º. Fija renta mínima imponible para trabajadores de casa particular	912
	§	3º. Modificaciones al decreto ley N° 2.448, de 1978	912
TÍTULO		VII. Normas sobre financiamiento fiscal	913
TÍTULO		VIII. Disposiciones transitorias	914
	§	1º. Disposiciones transitorias del Título I sobre el sistema de pensiones solidarias	914
	§	2º. Disposiciones transitorias del Título II sobre institucionalidad	920
	§	3º. Disposiciones transitorias del Título III, sobre normas sobre equidad de género y afiliados jóvenes	925
	§	4º. Disposiciones transitorias del Título IV sobre la obligación de cotizar de los trabajadores independientes	926
	§	5º. Disposiciones transitorias del Título V reforma sobre beneficios, ahorro previsional voluntario colectivo, inversiones, seguro de invalidez y sobrevivencia y competencia	928
	§	6º. Disposición transitoria del Título VI otras normas	933

§	7º. Disposiciones transitorias del Título Séptimo sobre financiamiento fiscal	934
LEY N° 20.531. Exime, total o parcialmente, de la obligación de cotizar para salud a los pensionados que indica		
		937
LEY N° 20.595. Crea el ingreso ético familiar que establece bonos y transferencias condicionadas para las familias de pobreza extrema y crea subsidio al empleo de la mujer		
		943
TÍTULO	I. Del subsistema seguridades y oportunidades	944
§	1º. Objeto, ingreso, participación y contenido del subsistema	944
§	2º. De los programas	947
§	3º. Normas comunes a los programas del subsistema	948
§	4º. Normas comunes a la transferencia monetaria base y a la transferencia monetaria condicionada	950
§	5º. De las transferencias y subsidios por dignidad	952
§	6º. De la transferencia por deberes	953
§	7º. De la suspensión y término de la participación en el subsistema	955
TÍTULO	II. De las oportunidades por logros	957
§	1º. De los bonos por logros del subsistema	957
§	2º. De otros bonos por logros	958
TÍTULO	III. Disposiciones comunes al Título Primero y al Título Segundo	960
TÍTULO	IV. Disposiciones finales	963
Disposiciones transitorias		965
DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 1. Fija texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley N° 2.763, de 1979, y de las leyes N° 18.933 y N° 18.469		
		971
LIBRO	II. Regula el ejercicio del derecho constitucional a la protección de la salud y crea un régimen de prestaciones de salud	971
Título preliminar. Normas generales		972
Título	I. De los afiliados y beneficiarios	973
Título	II. De las prestaciones	975
§	1º. Prestaciones médicas	975
§	2º. Prestaciones pecuniarias	984
Título	III. De la desafiliación del régimen	988
Título	IV. Del financiamiento del régimen	989
Título	V. Disposiciones varias	996
LIBRO	III. Del sistema privado de salud administrado por las instituciones de salud previsional	998
Título	I. De las atribuciones de la Superintendencia de Salud en relación con las instituciones de salud previsional	998

Título	II. De las instituciones de salud previsual	1000
§	1º. De las instituciones	1000
§	2º. De la garantía	1010
§	3º. De la afiliación y las cotizaciones	1014
§	4º. De las prestaciones	1021
§	5º. De las garantías explícitas del régimen general de garantías en salud	1047
§	6º. De la creación y administración del Fondo de Compensación Solidario	1049
§	7º. Disposiciones generales	1052
	Disposiciones finales de esta ley	1067
	Disposiciones transitorias	1068

LEY N° 20.289. Incrementa transitoriamente un incentivo tributario a la inversión en activo fijo de las micro, pequeñas y medianas empresas. 1071

DECRETO N° 54. Reglamento que establece normas para el otorgamiento y cobertura financiera de los diagnósticos y tratamientos incorporados al sistema establecido en la Ley N° 20.850. 1073

TÍTULO	I. Disposiciones Generales	1074
TÍTULO	II. De la protección financiera y de la obligación de informar a la que están sujetos los prestadores.	1076
TÍTULO	III. De la aprobación de prestadores de salud	1080
TÍTULO	IV. De los convenios celebrados entre el Fondo Nacional de Salud y la Red de Prestadores Aprobada	1085
TÍTULO	V. De la Vigencia	1086